

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 1400006317**

**“SERVICIO TI DISTRITO SUR”**

**NOVIEMBRE DE 2017**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

**LICITACIÓN N° 1400006317**

**“SERVICIO TI DISTRITO SUR”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. ALCANCE DEL SERVICIO**

Contratación de servicios técnicos y profesionales para atender necesidades en ámbitos de informática y telecomunicaciones para las divisiones Andina, Casa Matriz, Salvador y El Teniente.

Las necesidades que se desean atender con este servicio se indican a continuación en una lista general no exhaustiva.

**1.1. GESTIÓN SERVICIOS LOCALES TI**

Esta función consta de las siguientes actividades:

- Apoyo al Proceso de Gestión de Solicitudes, Administración de Usuarios y Cuentas de red y servicios (red, correo, aplicaciones, VPN, carpetas compartidas)
- Administración del Inventario de Equipo Computacional Menor (ECM) e Inventario de Software.
- Control de requerimientos en sistema de gestión de solicitudes y tickets.
- Evaluación y seguimiento de requerimientos clientes
- Apoyo al Proceso de Gestión de Facturación de servicios TI y realización de informes solicitados por clientes internos y externos.
- Gestión de Compras y Distribución de Equipos e insumos computacionales.
- Apoyo Administración Contratos de servicios locales
- Gestión de Atención de Filiales (EMSA, CODELCOTECH, ECOMETALES, CPM, MOLYB, FUSAT) Sólo para servicio otorgado en Casa Matriz.
- Control de Gestión de Contratos, Pago de Facturas de Proveedores e ingreso de Hojas de Entrada de Servicios HES.

- Generar información de los servicios locales, considerando estadísticas y mantenimiento de indicadores de gestión (reportes de falla, requerimientos, renovación tecnológica, gastos y presupuestos asociados a los servicios, etc.).
- Monitoreo de Sistema Control de Producción. (Sólo en División Salvador)
- Soporte de Sistema de Control de Acceso (EBI) y gestión de credencialización. (Sólo en División Salvador)

## **1.2. GESTIÓN DE TELECOMUNICACIONES**

Esta función consta de los siguientes servicios:

- Administración de Inventario de Equipos de Telefonía y Radiocomunicación.
- Continuidad Operacional, Control, evaluación y seguimiento de requerimientos clientes internos y externos de Codelco
- Apoyo al Proceso de Gestión de Facturación de la GTICA y realización de informes solicitados por clientes internos y externos.
- Gestión de Compras y Distribución de Equipos e insumos de Telecomunicaciones.
- Apoyo Administración Contratos de servicios de Telecomunicaciones
- Gestión de Centrales telefónicas en División El Teniente:
  - Levantamiento y mejora de conectividad entre centrales telefónicas.
  - Instalar, configurar e implementar alternativas de conexión remota a sistema telefónico a través de red IP.
  - Análisis causal de incidentes en el sistema telefónico. Documentar y llevar control de cambios.
  - Gestionar respaldos de programaciones de centrales telefónicas en DET.
  - Entrega de informe periódico que alerte de los principales eventos que se detecten.
  - Realizar soporte remoto y en terreno a los equipos y plantas telefónicas en DET.

## **1.3. GESTIÓN DE PROYECTOS TIC**

Esta función consta de los siguientes servicios:

- Formulación y documentación de proyectos, seguimiento del desarrollo de los proyectos y recomendaciones TI
- ITO de Control, que incluye la definición de prioridades de solicitudes de servicio, seguimiento de requerimientos y atención de reclamos, monitoreo de los SLA establecidos entre los clientes y la GTI, y evaluación de la calidad percibida del servicio.
- Generación de la documentación necesaria para la generación de la cartera de proyectos y desarrollos menores.
- Coordinación de servicio integral. Esto se refiere a la coordinación, planificación y

seguimiento de actividades requeridas por los proyectos y que involucran a distintas áreas de la TI y servicios.

- Ejecución de proyectos, procesos de licitación, pasos a producción.
- Soporte especialista a requerimientos contingentes en sistemas de información en ámbito especialidades mineras (datos y modelos de datos).
- Sólo en servicio División El Teniente: Verificar datos de la operación minera, mensuras, programas y diseños, que alimentan los sistemas existentes: Preparación Minera, Perforación Tiros Largos e Incorporación de Área, Control Flota Minera, Control Producción, Aplicaciones Geomecánicas, Modelo Geométrico de la Minería en 4D.

#### **1.4. GESTOR DE INFRAESTRUCTURA TELEMÁTICA**

Esta función se realiza exclusivamente en División Andina y consta de los siguientes servicios:

- Formular, Gestionar y Desarrollar Infraestructura de Telemática.
- Control sobre la plataforma de servidores y equipos networking en la red Codelco.
- Análisis de Incidentes repetitivos para apoyar la búsqueda de la causa raíz de los problemas, gestionando soluciones temporales y definitivas con la empresa de servicio de soporte que corresponda.
- Generación y gestión de información de infraestructura TI.
- Tableros de control GTI.
- Procedimientos e instructivos de la plataforma.
- Bases técnicas para licitaciones de servicios de infraestructura TI.
- Apoyo a la Implementación de las recomendaciones de auditoría.

#### **1.5. SERVICIOS DE REQUERIMIENTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE TELECOMUNICACIONES**

Esta función se realiza exclusivamente en División Salvador y comprende requerimientos de instalación, mantenimientos preventivos/correctivos y análisis de fallas entregando posibles soluciones de las diferentes plataformas de Telecomunicaciones en todas las áreas de la División. El alcance de esta actividad cubre las siguientes plataformas:

- Telefonía (análoga, digital e IP) incluyendo Planta externa,
- Radios VHF, Repetidores de Radio,
- Intercomunicadores industriales (Gai-Tronics),
- Circuito cerrado de televisión (CCTV),
- Sistemas de Alarmas,
- Sistemas de Control de Acceso,
- Redes de Datos y Cableado Estructurado
- Enlaces Inalámbricos
- Fibra óptica.

## **1.6. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PRIMARIO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE ANÁLISIS.**

Este servicio se realiza exclusivamente en División Salvador y comprende el mantenimiento preventivo y Correctivo de equipos electrónicos de análisis, y/o electromecánicos, que se encuentran en los Laboratorios Químicos y Hospital de la División Salvador.

## **1.7. SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDOS PARA EVENTOS**

Este servicio se realiza exclusivamente en División Salvador y comprende la amplificación de sonido para eventos tales como, charlas, conferencias, reuniones, obras de teatro, desfiles, fiestas patrias, parroquia, etc. Los equipos son entregados por la TICA y el contratista debe transportarlos, instalarlos y operarlos mientras dure el evento.

## **2. OBJETIVO**

Contar con un servicio que atienda las necesidades antes descritas en calidad y oportunidad.

## **3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

A las empresas precalificadas en el presente proceso se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas por el servicio, bajo la siguiente modalidad:

- Contrato a serie de precios unitarios.
- Moneda de la adjudicación UF.
- Número de empresas adjudicadas: una o más.

## **4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración máxima de **36 Meses** a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

## **5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN**

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

### **5.1 Requerimientos Comercial y Laboral**

### **5.2 Requerimientos Financieros**

### **5.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos**

### **5.4 Requerimientos Técnicos**

Sólo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

## 5.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, para los últimos 24 meses.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 7 días previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

## 5.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2016, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

**Para aprobar** la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo:  $\geq$  USD \$75.000.-
- Patrimonio:  $\geq$  USD \$150.000.-
- Índice de Liquidez:  $\geq$  1
- Índice de Endeudamiento:  $\leq$  4

Considerando el análisis global de los indicadores, Codelco se reserva el derecho de considerar líneas de crédito disponibles vigentes como parte del Capital de Trabajo o solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con los mínimos exigidos.

La información emitida será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá calificar en forma condicionada.

Las empresas deberán entregar la siguiente información: Balance General Clasificado formato SVS de los años 2015 - 2016 y Estados de Resultados formato SVS de los años 2015 - 2016, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación, que incluye:

- Estados Financieros auditados en formato SVS y firmado por auditor registrado en SVS, que incluya:
  - Balance General clasificado
  - Estado de resultados
  - Estado de flujo efectivo
  - Notas a los estados financieros (explícitas)
- Carpeta tributaria en PDF
- Certificado deuda tributaria

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

### **5.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS**

#### **GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)**

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **25%**.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**.

**Donde:**

**P1** corresponde al período **Noviembre de 2015 a Octubre de 2016**

**P2** corresponde al período **Noviembre de 2016 a Octubre de 2017**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

- No podrán participar empresas que se encuentren sancionadas.
- Ranquear a las empresas por Tf de los últimos 12 meses, de las cuales no precalifican las 3 empresas con la más alta Tf o con Tf mayor a 5, asegurando un mínimo de 7 empresas.
- Sin Accidentes Fatales los últimos 12 meses.
- Sin Accidentes Graves o de Alto Potencial en la Corporación los últimos 6 meses.
- Obtener un puntaje final de riesgo superior a 70 según el procedimiento de cálculo GCAB-I-203.

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

#### **5.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA**

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Experiencia demostrable en servicios descritos en el punto N° 1 Alcance del Servicio de este documento en los últimos 5 años.
2. Experiencia en faenas mineras en los últimos 5 años.

#### **6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio



ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

## 7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail [conportalcompras@codelco.cl](mailto:conportalcompras@codelco.cl)

## 8. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Pedro Merino C., e-mail: [pmeri001@contratistas.codelco.cl](mailto:pmeri001@contratistas.codelco.cl), con copia a Renso Díaz C, e-mail: [renso.diaz@aquanima.com](mailto:renso.diaz@aquanima.com), indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

## 9. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400006317**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio. **Los formularios para presentar los antecedentes serán entregados a las empresas que manifiesten su interés de participar.**

## 10. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Publicación Resumen Ejecutivo en Portal Codelco	30-11-2017
Manifestación Interés de Participar	06-12-2017
Recepción Antecedentes Económicos y Técnicos (Precalificación)	18-12-2017
Resultado Precalificación y Entrega de Antecedentes a los Oferentes	26-12-2017
Reunión Informativa (Obligatoria)	27-12-2017
Plazo Máximo para Consultas	08-01-2018
Plazo Máximo de Respuestas	23-01-2018
Recepción de Propuestas	06-02-2018
Adjudicación (estimada)	Marzo 2018

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.